

Guayaquil, 01 de diciembre de 2015

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunicamos a Usted la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de sesenta dólares de los Estados Unidos de América, de propiedad del Señor BARRERA SANCHEZ PAUL ALBERTICO, de nacionalidad ecuatoriana a favor del señor **CARLOS ALBERTO ARCE LITARDO** de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión de acciones se la realiza con todos los derechos patrimoniales inherentes a la calidad de propietario de las acciones de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.**

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Paul Alberto Barrera Sánchez
C.I. No. 1801014950
CEDENTE



Carlos Alberto Arce Litardo
C.I. 0913285995
CESIONARIO

CONYUGE QUE AUTORIZA



Victoria Guano Jordán
C.I. 1705375309

Guayaquil, 01 de diciembre de 2015

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunicamos a Usted la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de sesenta dólares de los Estados Unidos de América, de propiedad del Señor BARRERA SANCHEZ PAUL ALBERTICO, de nacionalidad ecuatoriana a favor del señor **GIOVANNY EFRAIN CARPIO LOZANO** de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión de acciones se la realiza con todos los derechos patrimoniales inherentes a la calidad de propietario de las acciones de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.**

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Paul Albertico Barrera Sánchez

C.I. No. 1801014950

CEDENTE



Giovanny Efraín Carpio Lozano

C.I. 0914565627

CESIONARIO

CONYUGE QUE AUTORIZA



Victoria Guano Jordán

C.I. 1705375309

Guayaquil, 01 de diciembre de 2015

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.

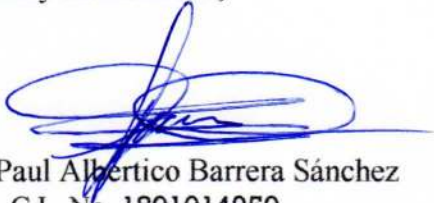
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunicamos a Usted la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de sesenta dólares de los Estados Unidos de América, de propiedad del Señor BARRERA SANCHEZ PAUL ALBERTICO, de nacionalidad ecuatoriana a favor del señor **JOSE ISRAEL GONZALEZ BARREZUETA** de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión de acciones se la realiza con todos los derechos patrimoniales inherentes a la calidad de propietario de las acciones de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.**

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Paul Albertico Barrera Sánchez

C.I. No. 1801014950

CEDENTE



José Israel Gonzalez Barrezueta

C.I. 0912099157

CESIONARIO

CONYUGE QUE AUTORIZA



Victoria Guano Jordán

C.I. 1705375309